

INFORME DE GESTIÓN DE PROCESO GESTION DE RECURSOS FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

16 DE MAYO 2017 – 15 DE NOVIEMBRE 2017

27 de Noviembre de 2017

Objetivo del Proceso:

Realizar la correcta administración y suministro de recursos físicos y financieros para el cumplimiento de las metas establecidas por la Universidad, llevando un control adecuado de las compras, adquisiciones de bienes y servicios, ejecución y control del presupuesto de Ingresos y gastos, pago de obligaciones, costos y reconocimiento óptimo de los hechos contables de la Universidad para el cumplimiento del objetivo institucional.

Teniendo en cuenta el objetivo referenciado y desde la visión general del proceso, documente los siguientes aspectos:

1. Aspectos que conllevaron al cumplimiento del objetivo

Dando cumplimiento a lineamientos de la Alta Dirección, el Comité de Sostenibilidad Financiera y Contable de la UNAD actúa como órgano estratégico de seguimiento, revisión y control a los Recursos de la Universidad.

En el periodo analizado, se debe enfatizar que en el buen desarrollo de las actividades inmersas en el Proceso, el destacado compromiso por parte de todos los funcionarios que hacen parte de la Gerencia, permitió el cumplimiento del objetivo del proceso *Gestión de recursos físicos, administrativos y financieros*.

Por otro lado, la Gerencia Administrativa y Financiera evalúa el cumplimiento o alcance del objetivo del proceso desde la gestión de cada una de las coordinaciones adscritas a la GAF y enmarcadas en el objetivo del proceso en sí mismo.

Desde los Grupos de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto, se aportó a las actividades inmersas en el proceso realizando una adecuada planeación de las actividades de cada área en función de la importancia y materialidad del proceso, y asegurando una capacitación permanente de sus funcionarios en los aspectos relevantes y pertinentes al trabajo contable institucional y en los aspectos de cambio de la normatividad impositiva vigente.

La correcta administración de los recursos físicos se logró cumplir debido a las estrategias de planeación definidas como el presupuesto, el Comité de Infraestructura y el Comité Financiero, así como el apoyo de las diferentes unidades involucradas.

En cuanto a la contratación de bienes y servicios se realizó la actualización del procedimiento, incluyendo los instructivos I-1-4-2 para la contratación de bienes y servicios ambientalmente sostenible, instructivo I-5-6-5 de requisitos en seguridad y salud en el trabajo y condiciones de contratación de bienes y servicios. Lo anterior dando cumplimiento a los hallazgos de la auditoría externa realizada en el mes de octubre del año en curso. Por otro lado, el procedimiento de control y seguimiento de bienes presentó un valor agregado por la actualización del aplicativo de inventarios incorporando ajustes para el ajuste a las normas internacionales de contabilidad en el sector público –NICSP e incorporando la sede de la UNAD Florida.

Por último se llevó a cabo la actualización de los procedimientos de Siniestralidad de Bienes y Administración de Elementos de Consumo y Bienes Devolutivos, de tal forma que se asegurara el buen desarrollo de los mismos y su articulación con las dinámicas institucionales.

2. Aspectos que dificultaron el cumplimiento del objetivo del proceso

En cuanto a las dificultades que se presentaron en el desarrollo de las actividades que propenden por el cumplimiento del objetivo del proceso *Gestión de recursos físicos, administrativos y financieros*, se puede mencionar:

- El continuo y permanente proceso de defensa ante las investigaciones del Ministerio de Educación Nacional y otros entes de control, actividad que demanda de tiempo sustancial que impide, en cierta medida, cumplir con los objetivos propios de las áreas;
- La carencia de un sistema de información integrado óptimo al interior de la GAF, hace que varias de las actividades y procesos contables se efectúen de forma manual, lo que ocasiona demoras y dificultades en el desarrollo de otras actividades.
- El no poseer un sistema 100% automatizado no permite la oportuna identificación de las partidas referentes al ingreso.
- La no asignación oportuna de los recursos financieros para realizar las ejecuciones oportunas, dificultó el cumplimiento de la administración de recursos físicos.
- La falta de gestión de las actas de liquidación por parte de los supervisores de las diferentes órdenes tramitadas, dificultó el buen desarrollo de las actividades del procedimiento de contratación de bienes y servicios.

3. Asuntos pendientes y en proceso

A la fecha de realización del presente informe, la GAF ha continuado un trabajo de revisión de los procedimientos del proceso *Gestión de recursos físicos, administrativos y financieros*, con el objetivo de validar la necesidad de actualización de los documentos soportes y/o del mismo procedimiento, ya sea por cambios que se han dado o por el proceso de articulación de la gestión de la UNAD con la Seccional UNAD Florida, en el marco del Acuerdo 021 del 14 de septiembre de 2016.

Por otro lado, las diferentes unidades adscritas a la Gerencia, enmarcan sus estrategias de mejora en las siguientes actividades:

- Desarrollo y ejecución de un proyecto de implementación de un nuevo sistema de información totalmente integrado, que contribuya al mejoramiento de los procesos financieros y contables de La Universidad.
- Proyecto de Implementación Obligatoria del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado por la CGN mediante resolución 533 de 2015 y obtención de los saldos iniciales con corte a 01-01-2018.
- Reconfiguración de los procedimientos del área de Contabilidad y demás áreas que lo requieran, de tal forma que se articulen con los cambios normativos del nuevo modelo contable adoptado, al igual que Reconfiguración del sistema actual que permita adoptar estos cambios.
- Desarrollo e implementación del recaudo referenciado en un 100% (WEB Service).
- Proyecto de implementación obligatoria del nuevo Sistema Financiero de acuerdo con las necesidades y el nuevo marco normativo de la resolución 533 de 2015.
- Reconfiguración de los procesos y procedimientos del área de Tesorería de acuerdo con los cambios normativos del nuevo modelo contable adoptado de acuerdo al cumplimiento de la resolución 533 de 2015, al igual que Reconfiguración del sistema actual que permita adoptar estos cambios.
- Cualificación del personal del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento Físico.
- Programación eficiente de la asignación de recursos financieros para la adecuada administración de recursos físicos.
- Proyecto que permita el acceso a NEON a las personas encargadas del procedimiento en los centros regionales. Esto generaría actualización permanente de los inventarios de los centros además de una información más efectiva y actualizada que generaría oportunidad de información depurada para la toma de decisiones.

5. De acuerdo a la información documentada previamente indique cual fue el aporte del proceso para cumplir con la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

Es importante resaltar que la contribución de la GAF al alcance o cumplimiento de las políticas y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión se da integralmente como apoyo a la gestión de las dependencias misionales de la UNAD, resaltando los siguientes puntos:

Las Actividades que se vienen desarrollando de revisión y depuración de los procedimientos como la misma depuración realizada a la Matriz de Riesgos del proceso Gestión de recursos físicos, administrativos y financieros, dan cuenta del constante interés de la GAF por mejorar su labor como unidad de apoyo a las dependencias misionales de la UNAD.

El compromiso de la Gerencia y sus funcionarios con el Sistema Integrado de Gestión y el mejoramiento continuo de la gestión universitaria, se ve reflejada en la responsabilidad con la que se acompañó la auditoria externa realizada a tres componentes del Sistema el pasado mes de octubre, y la atención ágil y eficiente que se dio a los hallazgos resultantes de dicha auditoria.

En cuanto al compromiso ambiental y dando cumplimiento al Decreto del Ministerio de la Protección Social 1575 de 2007, artículo 10, la GAF plantea y lleva a cabo la acción de lavado de tanques. El desarrollo de esta actividad lo lidera el Grupo de Infraestructura y Mantenimiento Físico.

En la Gestión diaria de las unidades adscritas a la GAF y de la misma Gerencia, se asegura el total control, protección y preservación de la información generada y almacenada de acuerdo con la normatividad vigente y las directrices institucionales sobre el manejo del archivo de la información.

ORIGINAL FIRMADO

NANCY RODRIGUEZ MATEUS MBA.
Gerente Administrativa y Financiera